



DILIGENCIA: Que extendo yo, la Secretaria-Acctal, para hacer constar que el presente documento integra el Plan General de Ordenación de la Villa de Garafía conteniendo las correcciones de observaciones efectuadas en el Acuerdo de COTMAC de fecha 30 de noviembre de 2016 y firmadas en consecuencia por el Pleno de la Corporación en sesión Extraordinaria de fecha 06 de mayo de 2019.

Villa de Garafía a 07 de mayo de 2019.
LA SECRETARIA-ACCTAL,

Fdo.: Nieves Yolanda Pérez Lorenzo

RED HIDROLÓGICA

- DEPÓSITOS DE AGUA POTABLE
- PROPUUESTO

ESQUEMA DE AFIECCIONES LEY 9/1987 DE CARRETERAS

ANEXO I

CLASE DE AFIECCIONES	DESCRIPCIÓN	PROTECCIÓN
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

ESQUEMA DE AFIECCIONES LEY 9/1987 DE CARRETERAS

ANEXO II

ESQUEMA DE AFIECCIONES LEY 9/1987 DE CARRETERAS

ANEXO III

ESQUEMA DE AFIECCIONES LEY 9/1987 DE CARRETERAS

ANEXO IV

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LA VILLA DE GARAFÍA
 DOCUMENTO DE APROBACIÓN PROVISIONAL
 ADAPTACIÓN A LAS NAD DEL PIOLP
 (Corrección de observaciones de Acuerdo de COTMAC de 30 noviembre 2016)

PLANO DE INFORMACIÓN
RED HIDROLÓGICA:
INFRAESTRUCTURAS: RED DE ABASTECIMIENTO:
DEPÓSITOS DE AGUA POTABLE

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE GARAFÍA
 ESCALA: 1:15.000
 1.06.01
 Octubre 2018

Localización: La Palma, VILLA DE GARAFÍA
 Escala gráfica: 0 100 200 400

Logos: GARFAN, GOBIERNO DE CANARIAS, gesplan, CARO MANOSO ASISTENTES SOCIALES